

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF CARMEN

21 DE ABRIL DE 2020

ACTA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos QUINTO, SEXTO, SEPTIMO Y NOVENO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema DIF Carmen; los integrantes de la Junta Directiva han sido convocados a la SEXTA SESION ORDINARIA, que se lleva a cabo a las 16:30 horas del día de hoy 21 de abril de 2020, vía remota, mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado MEET, de conformidad con la convocatoria emitida para tal efecto.

Desarrollo

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes a todos los presentes, le concedo el uso de la voz al ingeniero Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, para que me asista en ésta Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Carmen.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día 21 del mes de abril del año de 2020, reunidos vía remota, mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado MEET, debido a la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19), que se vive actualmente a nivel mundial y con el objeto de salvaguardar la salud e integridad de los integrantes de la junta directiva del Sistema DIF Carmen, con fundamento en lo dispuesto en los artículos QUINTO, SEXTO, SEPTIMO y NOVENO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema DIF Carmen; con la presencia de los que integran la Junta Directiva del organismo del período 2018-2021, se celebra la **Sexta Sesión Ordinaria** de éste Órgano de Gobierno, con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación para que la Junta Directiva realice la presente sesión ordinaria, vía remota mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado MEET, debido a la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19), que se vive actualmente a nivel mundial y con el objeto de salvaguardar la salud e integridad de los integrantes de la junta directiva del Sistema DIF, así como para que de la misma forma se celebren las subsecuentes sesiones ordinarias, y extraordinarias, hasta en tanto las autoridades sanitarias permitan la realización de reuniones en espacios cerrados.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de febrero del 2020.
5. Análisis y aprobación del Informe ejecutivo de actividades correspondiente al Primer Trimestre de 2020, periodo enero a marzo.
6. Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al Primer Trimestre de 2020, periodo enero a marzo.

7. Aprobación de la condonación de la cuota de recuperación de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), adscritos al Sistema DIF Carmen, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2020, a propuesta del Presidente de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.
8. Asuntos Generales
9. Clausura.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto **UNO** del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Lista de presentes y declaración del Quórum legal.

ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ, Presidente Municipal. Presente

ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA, Secretario del H. Ayuntamiento. Presente

C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY, Tesorero del H. Ayuntamiento. Presente

DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO, Director de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento.

LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ, Coordinador de la Casa de la Cultura de Carmen. Presente

LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ, Director de Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento. Presente

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Representante del DIF Estatal. Presente

LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, Directora General del DIF Carmen. Presente

Realizado el pase de lista, cedo la palabra al Presidente para que proceda a declarar que existe el quórum requerido para la celebración de esta sesión.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Según el pase de lista, se desprende que se encuentran presentes un total de siete personas de las ocho que integran la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, por lo que existe QUORÚM, de modo que se procede al desarrollo de la presente Sesión Ordinaria.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto **DOS** del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Lectura y aprobación del orden del día.

Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar su votación de manera verbal en el momento que se mencione su nombre, manifestando si su voto es a favor, en contra o abstención.

ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ. A favor

ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA. A favor

C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY. A favor

DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO.

LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ. A favor

LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ. A favor

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. A favor.

LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA. A favor

La votación ha tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia, se aprueba el orden del día de la presente Sesión Ordinaria, señor Presidente.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto TRES del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación para que la Junta Directiva realice la presente sesión ordinaria, vía remota mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado MEET, debido a la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19), que se vive actualmente a nivel mundial y con el objeto de salvaguardar la salud e integridad de los integrantes de la junta directiva del Sistema DIF, así como para que de la misma forma se celebren las subsecuentes sesiones ordinarias, y extraordinarias, hasta en tanto las autoridades sanitarias permitan la realización de reuniones en espacios cerrados.

Se concede la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, la propuesta correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela Josefina Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Considerando que el día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia mundial, y que dada la situación que guarda la epidemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19) en el país, se han dictado diversas medidas por el Gobierno Federal, y que la Secretaría de Salud ha señalado que el número de casos ha ido en aumento, por lo que ha recomendado que los habitantes del país permanezcan en sus casas, para contener dicha enfermedad. Así mismo, considerando que mediante oficio número DUA-0170-2020 de fecha 19 de marzo, girado por la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de Carmen, se tomaron las medidas de prevención sanitaria para reducir el contagio en nuestro municipio, solicito que este órgano rector realice la presente sesión ordinaria, de la forma virtual en que se está efectuando, así como las subsecuentes sesiones ordinarias, y extraordinarias, en su caso, tomando en cuenta la situación que enfrenta el Municipio y el Estado, con motivo de la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19), hasta en tanto las autoridades sanitarias permitan la realización de actividades de manera presencial, solicitando que se acuerde que las determinaciones tomadas mediante este proceso virtual, tenga la misma validez y fuerza legal como si se hubiesen realizado de manera presencial, recabándose para constancia, de manera posterior, la firma del acta respectiva.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: informo a los sesionantes que se ha incorporado a los trabajos de esta sesión el doctor JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO, Director de Educación y Cultura del Gobierno Municipal. Se solicita

a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar su votación de manera verbal en el momento que se mencione su nombre, manifestando si su voto es a favor, en contra o abstención.

ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ. A favor
ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA. A favor
C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY. A favor
DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO. A favor
LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ. A favor
LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ. A favor
LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. A favor
LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA. A favor

La votación ha tenido el siguiente resultado, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueba para que la Junta Directiva realice la presente sesión ordinaria, vía remota mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado MEET, con el objeto de salvaguardar la salud e integridad de los integrantes de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, así como para que de la misma forma se celebren las subsecuentes sesiones ordinarias y extraordinarias, hasta en tanto las autoridades sanitarias permitan la realización de reuniones en espacios cerrados; así mismo, se acuerda que las determinaciones tomadas mediante este proceso virtual, tendrá la misma validez y fuerza legal como si se hubiesen realizado de manera presencial, recabándose para constancia, de manera posterior, la firma del acta respectiva.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto CUATRO del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de febrero de 2020.

Dado que todos los integrantes de la Junta Directiva, ya tienen conocimiento de los asuntos tratados en la sesión ordinaria inmediata anterior y el acta se les hizo llegar con oportunidad, conociendo el contenido de la misma, manifiestan su conformidad con que no sé le de lectura, por lo que se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar su votación de manera verbal en el momento que se mencione su nombre, manifestando si su voto es a favor, en contra o abstención.

ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ. A favor
ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA. A favor
C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY. A favor
DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO. A favor
LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ. A favor
LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ. A favor
LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. A favor
LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA. A favor

La votación ha tenido el siguiente resultado, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia, se aprueba el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de febrero de 2020, señor Presidente.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto CINCO del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Análisis y aprobación del Informe ejecutivo de actividades correspondiente al Primer Trimestre de 2020, del periodo enero a marzo.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se solicita a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, presente su informe de las actividades correspondientes al Primer Trimestre de 2020, del periodo enero a marzo.

Lic. Marbella Mayela Josefina Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Con fundamento en lo establecido en el artículo DÉCIMO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema DIF Carmen, me permito presentar el informe de actividades, correspondiente al Primer Trimestre de 2020, del periodo enero a marzo; previamente se les hizo llegar a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno, dicho informe para su análisis y aprobación, constante en 37 fojas útiles, misma que pasa a formar parte anexa de la presente acta; asimismo, apoyada en una presentación electrónica detallo los trabajos realizados por cada una de las Coordinaciones del Sistema DIF Carmen.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar su votación de manera verbal en el momento que se mencione su nombre, manifestando si su voto es a favor, en contra o abstención.

ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ. A favor

ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA. A favor

C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY. A favor

DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO. A favor

LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ. A favor

LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ. A favor

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. A favor

LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA. A favor

La votación ha tenido el siguiente resultado, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueban el informe de las actividades correspondientes al Primer Trimestre de 2020, del periodo enero a marzo.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuemos a desahogar el punto SEIS del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al Primer Trimestre de 2020, del periodo enero a marzo.

Concedo la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que presente a esta Junta Directiva para su aprobación, los Estados Financieros y Contables, correspondiente al Primer Trimestre de 2020, del periodo enero a marzo, del Sistema DIF Carmen.

Lic. Marbella Mayela Josefina Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Me permito presentar los Estados Financieros y Contables del Sistema DIF Carmen, correspondiente al Primer Trimestre de 2020, periodo enero a marzo, mismos que fueron remitidos previamente a la Contraloría Municipal mediante oficio, para su revisión y emisión del dictamen por parte del Comisario asignado a este organismo; así mismo, mediante oficio número OIC-373-2020 de fecha 15 de abril del presente año, la Contraloría Municipal remite el resultado preliminar del análisis realizado a los Estados Financieros al 31 de marzo del 2020 (primer trimestre), por parte del Comisario asignado a este organismo, en el cual resuelve que dichos Estados Financieros no presentan errores o ajustes importantes que puedan afectar el patrimonio del Sistema DIF Carmen. De lo anterior, se hizo entrega en su momento, en copia simple, a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno para su aprobación, la información financiera y contable, así como el resultado preliminar, mismos que formarán parte anexa a la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar su votación de manera verbal en el momento que se mencione su nombre, manifestando si su voto es a favor, en contra o abstención.

ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ. A favor
ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA. A favor
C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY. A favor
DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO. A favor
LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ. A favor
LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ. A favor
LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. A favor
LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA. A favor

La votación ha tenido el siguiente resultado, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueban los Estados Financieros y Contables, correspondiente al Primer Trimestre del 2020, del periodo enero a marzo, del Sistema DIF

Carmen, y se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedamos a desahogar el punto SIETE del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación de la condonación de la cuota de recuperación de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), adscritos al Sistema DIF Carmen, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2020, a propuesta del Presidente de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.

Se concede la palabra al Presidente de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, ing. Oscar Román Rosas González, a efecto que presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, la propuesta correspondiente a este punto del orden del día.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias Secretario. Efectivamente fui el que pedí el uso de la voz y pongo en la mesa, respetuosamente, ante esta Junta Directiva, en lo referente a poder ayudar a muchas familias que debido a esta contingencia que estamos viviendo los carmelitas, y todo el Estado de Campeche y, en general, todo el mundo. Lamentablemente la economía familiar de los carmelitas y también como una forma de corresponder esta Administración, hemos hecho y tomado acciones en favor de poder contribuir a la situación, tanto de salud, pero en este caso económica que estamos viviendo. Esta contingencia sanitaria derivada de la enfermedad COVID-19, ha afectado a todos los sectores de nuestra sociedad, y he propuesto, respetuosamente, a esta Junta Directiva, que se condone la cuota que se viene cobrando de recuperación en todos los centro de desarrollo infantil CADI y CAIC, en el cual albergan aproximadamente 471 infantes, el cual se les viene ayudando; que también debo reconocer y seguramente todos los que conformamos esta Junta Directiva, en estos últimos meses esas raciones que se han dado a conocer al inicio del primer trimestre que eran más de cuarenta mil raciones, pues debido a esta contingencia muchas de ellas, si no la gran mayoría, porque esta contingencia vino a tocar la parte final del último mes del primer trimestre y dado como consecuencia sea erogado poco recurso, en este caso, del abastecimiento de alimentos y de una manera de poder ayudar a estas familias he decidido proponer a esta Junta Directiva que las cuotas que se vienen cobrando como una manera de recuperación para ayudar de alguna manera la cobertura de estos servicios pueda de manera excepcional, en este caso por la contingencia, pueda ser exentada, y ser beneficiadas a muchas familiar que reciben este apoyo, principalmente a muchos niños carmelitas que son el sustento importante de los alimentos que proporciona el DIF Municipal. Respetuosamente, les quiero pedir que se exenten las cuotas de recuperación de los centros asistenciales, tanto CADI como CAIC, que son adscritos al DIF Municipal, se puedan considerar los meses de abril, mayo y junio del presente año. Lo pongo a su consideración y espero escuchar cualquier comentario que sea relacionado con el tema, muchas gracias.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar su votación de manera verbal en el momento que se mencione su nombre, manifestando si su voto es a favor, en contra o abstención.

ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ. A favor

ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA. A favor

C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY. A favor

DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO. A favor

LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ. A favor

LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ. A favor

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. A favor

LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA. A favor

La votación ha tenido el siguiente resultado, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueba la condonación de la cuota de recuperación de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), adscritos al Sistema DIF Carmen, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2020.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuemos con el punto OCHO del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Asuntos Generales.

Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, para hacer el uso de voz con respecto al presente punto del orden del día. Cedo la palabra.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Señor Secretario, su servidor. Me dirijo respetuosamente a todos que integran la Junta Directiva, en especial quiero significar y quiero pedirle a la directora de DIF Municipal de Carmen, de que le extienda un amplio reconocimiento a todas las coordinaciones y a todo el personal en general, por el gran desempeño que han tenido. Lo presentado el día de hoy, el resultado de sus actividades del primer trimestre. De verdad, se siente muy contento de todo lo que han venido realizando, un sin número de actividades, que creo que el tiempo nos hizo falta para escuchar de las labores que realizan las diferentes coordinaciones que conforman el DIF Municipal. Muchas de esas acciones son por mucho rebasadas por las metas que se tenían trazadas, y eso habla del trabajo dedicado de cada uno de los que conforman esta gran institución como es el DIF Municipal. Vaya mi reconocimiento amplio a esa labor, a esa dedicación de intensa gestión, una vez más se muestra que cuando se quiere se puede; aun en circunstancias totalmente complejas vemos como cada una de las metas que se traza y cada uno de los objetivos se va cumpliendo en función a la intensa labor de gestión que tienen las coordinaciones del DIF Municipal, y le quiero extender, respetuosamente, del cual me siento profundamente orgulloso de contar con el personal dedicado, entregado a la labor de ayuda a quienes más lo necesitan. Le pediría, al trabajo que viene realizando, a la directora del DIF Municipal, Mayela

Rangel, que este agradecimiento se lo haga saber a todo el personal que conforma esta institución loable y por supuesto le pediría al licenciado Jorge Rodríguez que este mismo reconocimiento se lo haga saber a la licenciada Victoria Damas de Aysa, por el gran respaldo que hemos podido recibir de nuestra presidenta del DIF Estatal, y por supuesto del señor gobernador, Carlos Miguel Aysa González, que sin el apoyo de ellos, ese apoyo invaluable que siempre nos dan, muchas de las metas y las acciones a favor de los carmelitas más necesitados quizás no hubieran podido hacerse una realidad. Vaya mi reconocimiento, mi agradecimiento y mi cariño, por todo el trabajo que realizan a diario.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sigamos con el punto OCHO del orden del día.

8. Clausura

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: No habiendo más temas que discutir en la **Sexta Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen, convocada para el día de hoy 21 de abril del año 2020, siendo las diecinueve horas con cuarenta y siete minutos, en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva, doy por CLAUSURADA esta Sesión.

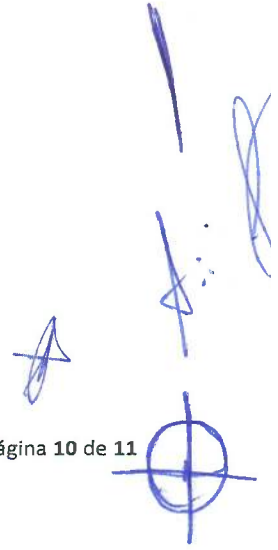
Para constancia de la misma, se levanta la presente acta, que previa lectura firman los que en ella intervinieron, en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien certifica y da fe.

Que tengan todos muy buenas noches.

Relación de los Acuerdos

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO
JDSMDIF-01/6ra-SO/2020-21042020	Aprobación para que la Junta Directiva realice la presente sesión ordinaria, vía remota mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado MEET, debido a la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19), que se vive actualmente a nivel mundial y con el objeto de salvaguardar la salud e integridad de los integrantes de la junta directiva del Sistema DIF, así como para que de la misma forma se celebren las subsecuentes sesiones ordinarias, y extraordinarias, hasta en tanto las autoridades sanitarias permitan la realización de reuniones en espacios cerrados
JDSMDIF-02/6ra-SO/2020-21042020	Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de

	febrero del 2020
JDSMDIF-03/6ra-SO/2020-21042020	Análisis y aprobación del Informe ejecutivo de actividades correspondiente al Primer Trimestre de 2020, periodo enero a marzo
JDSMDIF-04/6ra-SO/2020-21042020	Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al Primer Trimestre de 2020, periodo enero a marzo
JDSMDIF-05/6ra-SO/2020-21042020	Aprobación de la condonación de la cuota de recuperación de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), adscritos al Sistema DIF Carmen, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2020, a propuesta del Presidente de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen



FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF CARMEN, DE FECHA VEINTIUNO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-



ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ
Presidente Municipal de Carmen



ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA
Secretario del H. Ayuntamiento



C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY
Tesorero del H. Ayuntamiento



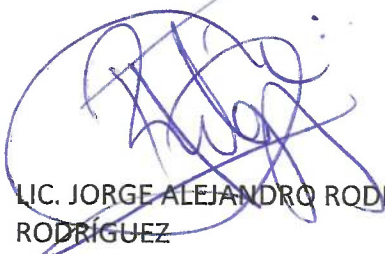
LIC. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO
Director de Educación y Cultura



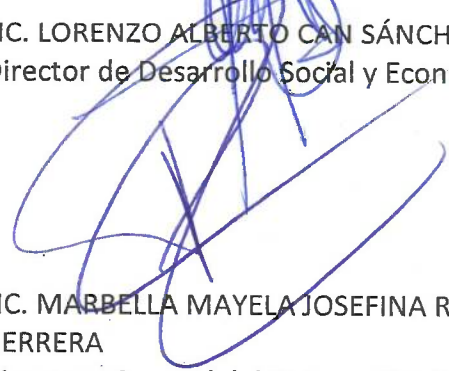
LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ
Coordinador de la Casa de la Cultura



LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ
Director de Desarrollo Social y Económico



LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ
Representante del Sistema Estatal DIF
Campeche



LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL
HERRERA
Directora General del Sistema DIF Carmen